

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10
Pago adelantado.

Contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El joven Diputado por Orgaz, don José Díaz Cordovés, ha sido encarado, por la Asociación de propaganda católica, «Amigos del Pueblo», que tantos beneficios morales y materiales está reportando en la comarca sud de nuestra provincia, de presentarse a las Cortes una enérgica protesta contra el proyecto de Ley de Asociaciones. Es la manifestación viril de adhesión a la redactada hace poco por los Prelados españoles, a cuya voz se alistaban los individuos que forman tan importante agrupación.

Dice así:
Al Congreso: La Asociación de «Amigos del Pueblo, establecida en Ventas con Peña Aguilera (Toledo), compuesta de 200 socios, tiene el honor de dirigirse al Congreso de los Diputados, con el mayor respeto y consideración debidas, para manifestar: Que de dar aprobación al proyecto de Ley de Asociaciones, en lo que se refiere a los Institutos de la Religión católica, aprobados canónicamente, sin el amigable acuerdo de la Santa Sede, conforme al artículo 45 del Concordato vigente, quedarán gravemente vulnerados sus sentimientos religiosos.

Semejante proyecto contra la libertad de los que, llamados por Dios, aspiran a un estado más perfecto, es opresor de nuestras conciencias al acatar leyes de orden espiritual dadas por una potestad no legítima, y deprime en alto grado la autoridad del Supremo Jerarca de la Iglesia, de quien nos complacemos en llamarnos hijos sumisos.

Por todo lo cual, esta Asociación eleva respetuosamente a Vuestras Señorías su enérgica protesta, adhiriéndose en un todo a la atenta y bien razonada Exposición del Episcopado español, su fecha, en Toledo 11 de Mayo del corriente año.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.—Ventas con Peña Aguilera 30 de Mayo de 1911.—El Presidente honorario, Conde de Casal.—El Presidente efectivo, Casó Martín.—Consiliario, Pascual Lancha (Párroco). Tesorero, Juan Celestino.—Vocales, Luis Celestino, Faustino Saltero, Visitation Carrobes, Faustino Utrilla, Eulalio Vidales, Natalio Bermejo y Marcelino Pérez.—Secretario, David Ruiz.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

PENSAMIENTOS

La falta de necesidades es la mayor riqueza.

—La eternidad es el único pensamiento digno del alma inmortal.

—El error es propio de los mortales; pero es un acto indigno el tratar de disculpar sus yerros con la mentira.

—Mientras más ayudemos al prójimo a llevar su carga, más ligera se nos hará la nuestra.

—Todos pensamos a veces en lo que debiéramos ser, pero que no somos.

—El excepcionalismo es a veces la careta de la ignorancia.

—Muy insignificante es el objetivo de la existencia del que sólo vive para sí mismo.

El lugar del Infierno.

No quiero odios ni renillas, no quiero infames palabras; pediré perdón si ofendo; perdonaré si me agravian; no hay religión más sublime que la religión cristiana, por eso es la verdadera, porque es la única que manda amar a Dios y a los hombres con todo el fuego del alma, ¡oh qué mandato tan dulce! ¡qué razón tuvo la saeta que dijo que era el infierno un lugar donde no se ama!

Ran de Viu

El gran programa.

A manera de prólogo.

No hemos sabido, no hemos querido resistir a la tentación de publicar en este número de nuestro CASTELLANO el hermoso programa editado por el Mensajero del Corazón de Jesús acerca de la Gran Fiesta Nacional Eucarística con motivo del Congreso que tendrá lugar en la última decena de este mes.

¡Es tan hermoso! ¡Tiene conceptos tan elevados! ¡Hay ideas tan cristianas y peregrinas, expuestas por tan bien cortada pluma!..., que, ante la imposibilidad de mandar un ejemplar a cada uno de nuestros lectores, hemos decidido reproducirlo conforme los deseos de su autor. Léanlo y no los pesará.

Por otra parte, sabemos que algunas piadosas personas se han dirigido a la Sra. Presidenta de la Junta Diocesana preguntando qué podrían hacer en ese día a fin de que, los que no puedan ir a Madrid a hacer ostentación pública de su catolicismo y de su amor a Jesús Sacramento, puedan satisfacer su devoción en sus propias parroquias.

A estas preguntas, que desde luego revelan un gran deseo, y para dar una norma que puedan seguir los Sres. Curas Párrocos que se propongan secundar las iniciativas del autor del programa en cuestión, ahí va un proyecto de fiestas que sabemos realizarán en un pueblo no lejano de la capital.

Aprovechando la celebración de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, se proponen solemnizar los tres últimos días con un Triduo de mayor esplendor, con exposición del Santísimo Sacramento, oraciones y Comuniones.

En el primer día comulgarán los niños. En el segundo las señoras, y el tercero, día de San Pedro, lo reservan para los caballeros.

En este día se expondrá muy tempranamente el Santísimo Sacramento, y permanecerá todo el día hasta la hora de la Procesión.

Todas las Corporaciones que hay en la Parroquia, empezando por la Sacramental, tienen nombradas sus parejas de vela al Santísimo de media en media hora, y asimismo los niños y niñas, de donde resultará que no habrá menos de catorce a dieciséis personas adorando continuamente al Santísimo Sacramento.

Las casas y balcones todos del pueblo serán colgados y adornados desde la primera hora de la mañana y en varios puntos por donde pasará la procesión, se pondrán arcos de follaje y altares adornados con profusión de flores.

Van en competencia para el adorno de estos altares, las hijas de María, los quintos del pueblo y los niños,

y todos se esfuerzan en que su altar sea el mejor.

De otros pueblos tenemos noticias que entran también en competencia las Sacramentales, la Adoración Nocturna, el Apostolado de la Oración, las Hijas de María, los elementos todos para demostrar su catolicismo y su amor al Sacramento del altar.

Es seguro que habrá algunos puntos donde los Sres. Párrocos, por la pobreza de las fábricas de sus parroquias, desanimados tal vez por fracasos sufridos en otras ocasiones, y por el temor de gastos de cera, etc., se encuentren perplejos sin resolverse a hacer nada en esos días.

Deber es de todo católico, si siente en su corazón un poquito de amor a Jesús Sacramento, si corre por sus venas la sangre hidalgá española; si, en una palabra, tiene conciencia de su deber en las circunstancias actuales on que, no pocos se tienen a nuevos en confesar a Cristo y no consideran que la salud, los bienes de fortuna, la posición social, etc., se lo deben a Dios; deber es, repito, de prestarse si son requeridos por alguien u ofrecerse espontáneamente al Párroco para ayudarle en la realización de esta manifestación religiosa-patriótica y que está en consonancia con los sentimientos de la generalidad de los españoles.

Dios lo quiere; pues ha ordenado en su Divina Providencia, que sea España elegida entre muchas naciones para esta manifestación de fe.

Lo quiere el R. Pontífice; pues ha enriquecido con gracias especiales é indulgencias sin cuento a cuantos tomen parte en los cultos de estos días. Además, ha manifestado claramente su voluntad en un Rescripto del 19 de Mayo último.

Lo quiere nuestro Emmo. Prelado cuando en su Carta Circular recomienda efuocemente se vaya a Madrid el día 29 é incuica se celebre en todas las parroquias en dicho día esta solemnidad, para que los que no puedan ir a Madrid, hallen manera de satisfacer su devoción.

Lo pide nuestro corazón cristiano, pues apenado por la constante persecución de que es objeto Nuestra Madre la Iglesia por parte de los enemigos de Cristo, desea hacer un acto de reparación y de súplica al Dios de los altares por la conversión de los mismos que le persiguen é injurian.

Lean, pues, nuestros favorecedores el siguiente programa y poniendo manos a la obra, manifiesten a la faz del mundo que aún hay fe en esta noble nación.

**
PROGRAMA
PARA EL
GRAN DIA EUCHARISTICO NACIONAL EN ESPAÑA
Tantum ergo Sacramentum...

¡Sabéis!

¡Sabéis que dentro de este mes de Junio se va a celebrar en la capital de España un gran Congreso Eucarístico, una reunión internacional de gente venida de todas las naciones del mundo católico a dar gloria a Jesucristo Sacramentado?

¡Sabéis que del 24 al 29 de Junio se celebrarán en Madrid por gentes reunidas de todos los pueblos, en los principales lenguajes de Europa, hermosas manifestaciones de acendrado amor hacia el Santísimo Sacramento? Y en especial, ¡sabéis que el día 29 de ese mes estará consagrado todo él a Nuestro Santísimo Jesús Sacramentado, y que habrá a la mañana co-

munion general y luego solemnísima Misa pontifical, y en fin, una preciosísima procesión a la tarde?

Parecería mal

sin duda ninguna, muy mal, que mientras en la corte y capital de España se celebran estos triunfos en honor del Santísimo Sacramento, las demás provincias, ciudades y pueblos del reino, se estuviesen indiferentes sin hacer nada.

Preparad, pues, una fiesta nacional para ese día al Santísimo Sacramento. *Tantum ergo Sacramentum Veneremur cernui*, y que ese día todos inclinados y reverentes adoremos a tan alto Sacramento.

Llenad vuestras navetas de incienso y vuestros incensarios de brasas bien encendidas.

Sacad los más finos tapices y las más lucidas sobrecamas para los balcones.

Regad los rosales y azucenas, y las preciosas matas de claveles para que florezcan ese día.

Ensayad los más dulces cantares a la Sagrada Eucaristía para el coro y para el pueblo.

Dibujad los más lindos caprichos para adornar los tempestes y altares en la procesión.

Elegid las calles ó los campos por donde habréis de llevar ese día la Custodia.

Arreglad los trajecitos de los ángeles ó de los que han de conducir el triunfo del Señor.

Juntaos vecinos a vecinos y combinad el modo de honrar el paso de vuestro Dueño.

Sobre todo preparar los corazones que son el mejor incensario, el mejor rosal, la mejor mata de claveles, el mejor órgano y el más dulce jardín del Amado.

En ese día España tiene que

hacer alguna cosa grande,

alguna cosa digna de su fe, digna de su nombre, digna de su Dueño, que lo es aún el Señor, Jesús, alguna cosa que no la hayan hecho aún las otras naciones que han tenido Congresos, alguna cosa que no la puedan hacer sino los españoles (en una palabra), una fiesta... española.

¡Cuando España quiere! todavía de entre sus grandezas averiadas, y sus cualidades medio destruidas, saca pedacitos estupendos de magnificencia, girones magníficos de majestad, restos amplísimos de gloria y rasgos increíbles de caballeresca religiosidad. ¡Fue tan grande la grandeza de nuestros padres! ¡Es tan noble la familia de que descendemos!...

España tiene fama

de ser muy católica, profundamente católica y religiosa. Tiene fama singularmente de ser muy devota del Santísimo Sacramento del Altar. Nunca, en ninguna parte, jamás, ni con mucho se ha celebrado al Santísimo Sacramento como en España se le ha celebrado. El día del Corpus ha sido entre nosotros en nuestra historia el día más grande del año.

Y es que el día del Corpus era entre nosotros al mismo tiempo que la adoración de Jesucristo, la profesión de fe contra el *luterano*, es decir, contra todo el protestantismo; la profesión del pueblo español ante su Dios Sacramento de que no quería nada de común con sus enemigos, de que daba por bien empleada toda la sangre y toda la energía que estaba derramando por todo el mundo, a fin de que no prevaleciesen los enemigos de la Sagrada Eucaristía en los pal-

ses del Norte, y al revés, triunfase en las Nuevas Indias la fe y conocimiento de Jesucristo.

España tiene hechos,

tiene toda una historia proclara en honor del Santísimo Sacramento, y en sus fiestas y en sus basílicas, y en sus santos, en su orfebrería, y en su pintura y escultura, y en su música y en todo su arte, y hasta en su teatro, en sus famosos autos sacramentales, ha dado y está aún dando muestra de cuán verdad fue aquel estribillo que se cantaba al fin de uno de nuestros autos más primitivos, «Bodas de España», donde España se desposa con el Amor Divino, celebra como con convite de bodas el banquete Eucarístico: *el Divino amor y España para en uno son*.

Ahora, pues, en este mes de Junio, con ocasión del primer Congreso Internacional Eucarístico,

Vamos a ser espectáculo

a los extranjeros.

Y no tanto por vanidad nacional, aunque legítima y santa, pues podemos gloriarnos de conocer y amar a Nuestro Dios escondidos, sino por verdadera religión y por honor del Señor que está por nosotros de la Hostia, y para ánimo y consuelo de todo el mundo católico que estará representado entre nosotros ese día, y para que veamos que no somos ni tan pocos, ni tan mezquinos, los que aún creemos y creemos y crearemos en todos los siglos en nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, hemos de hacer una ostentación extraordinaria, magnífica, estupenda en esos días en honor de nuestro Señor.

Y acostumbrado a esperar muchas cosas y grandes del Apostolado de la Oración, que no quiere dejarse vencer por nadie en amor al Corazón de Jesús en la Eucaristía, lanzamos nuestra voz aunque débil, por los ámbitos de nuestro pueblo, invitando a todos nuestros socios, y con ellos a todos nuestros lectores, a que nos unamos todos en ese día, y los que vayan a Madrid, en Madrid, en número exorbitante, y los que quedan en provincias, en todos sus pueblos en un mismo día y al mismo tiempo unidos tributemos al Rey de reyes, al sumo Gobernador de España, al sumo Capitán General de todos los buenos, como decía aquel gran soldado San Ignacio de Loyola, honor, alabanza, gloria extraordinaria.

Seguros estamos de que esta voz hallará eco en todos los corazones de nuestros amigos, y muchos más en nuestros amigos del Corazón de Jesús Sacramentado. Y que después de las exhortaciones que nos ha hecho el Primado, y con él todos los Prelados, este programa escrito en el MENSAJERO y repartido por todo el pueblo español levantará en peso a todos los buenos, y los empujará a dar un día nacional de gloria a Jesucristo.

¡Hosanna al Hijo de David! ¡Hosanna al Rey de los Reyes! ¡Hosanna a Cristo Dios!

Pues ¡qué haremos!

Entre las cosas que dice el Primado Cardenal de Toledo en su Carta Circular, los dos últimos puntos dicen así:

«Quinto. Procurar que el día 29 vayan a Madrid el mayor número posible de fieles, así como representaciones de cofradías, asociaciones y demás entidades católicas, con sus estandartes, para asistir a la solemnidad procesión.
»Sexto. Promover en toda España